



Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Educación  
Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad 31-A Mérida, Yuc.



085801

“ COMO INCULCAR EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA  
PRIMARIA EL AMOR HACIA LOS SIMBOLOS PATRIOS ”



NORA MINELIA VALDES ORTIZ

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

MERIDA, YUCATAN, MEXICO.

1995

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 16 de junio de 1995.

C. PROFR. (A) NORA MINELIA VALDES ORTIZ.  
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta  
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"COMO INCULCAR EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA  
EL AMOR HACIA LOS SIMBOLOS PATRIOS".

Opción PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del C. Profr. (a)  
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—  
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es-  
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le-  
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,

  
PROFR. ENRIQUE VANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
UNIDAD 311  
MERIDA

EYDGOA/AMMA/mega  
oct-94

LMES/mide.

I N D I C E

## INDICE

Pags.

INTRODUCCION.

### CAPITULO I

#### LA PERDIDA DE LOS VALORES CIVICOS

A.	Prioridad institucional.....	03
B.	Importancia de la socializacion.....	04
C.	ProblematICA en mi labor docente.....	05
D.	Propositos de la Propuesta.....	08
E.	Lugar donde se detecta la problematica.....	10
F.	Vinculaci3n escuela-comunidad.....	14

### CAPITULO II

#### EDUCACION CIVICA Y LOS SIMBOLOS PATRIOS

A.	Necesidad de la Educacion Civica.....	15
B.	Antecedentes de los Simbolos Patrios.....	16
1.	La Bandera Nacional.....	17
2.	El Escudo Nacional.....	18
3.	El Himno.....	19
4.	Los Simbolos Nominales.....	22
5.	La utilizacion de los Simbolos Patrios.....	23

### CAPITULO III

#### ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE

A.	Planificaci3n de actividades.....	30
B.	Medios de Eseñanza.....	32
C.	Propositos de las estrategias didacticas.....	34
D.	Aplicacion y resultados.....	45
E.	Alcances y perspectivas.....	53

CONCLUSIONES.....	55
-------------------	----

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

I N T R O D U C C I O N

## INTRODUCCION

La Educacion Basica en nuestro pais es un derecho del cual gozamos los mexicanos. quienes tenemos multiples y variadas formas de adquirir a traves de ella. la preparacion que necesitamos para ser personas de bien y productivas para la sociedad en la cual nos desenvolvemos.

Con la finalidad de contribuir a que la educacion recupere la calidad que tuvo anteriormente a pesar de sus limitaciones y carencias, pongo a disposicion de la sociedad. a la que sirvo en forma modesta. la presente Propuesta Pedagogica, la cual elabore valiendome de los conocimientos adquiridos en las aulas de la Universidad Pedagogica Nacional. certeramente llamada la Universidad de los Maestros.

Para su realizacion procedi a escribir en el primer capitulo la problematica que vivo en mi grupo escolar con la perdida de los valores patrios entre la niñez. los pasos que ha dado al respecto el Gobierno Federal y los propósitos que lleva mi trabajo.

En el siguiente apartado menciono la importancia que tiene el Civismo para la convivencia plena y sana con nuestros semejantes, asi como doy a conocer los antecedentes de nuestros Símbolos Patrios.

Más adelante realizo un breve análisis de la Práctica Docente y los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño. Finalmente, en el cuarto y último capítulo lo dedico a explicar las Estrategias Didácticas que empleo en mi propuesta, los resultados obtenidos y las conclusiones que obtuve al finalizar el trabajo.

Espero que por el bien de la niñez y la educación de nuestra Patria, mis modestos esfuerzos no caigan en saco roto y puedan ser valorados, evaluados y de ser posible reciban la retroalimentación enriquecedora, ya que no pienso que sea el primero ni el último intento que realice por contribuir a tener en el futuro una mejor educación.

CAPITULO I

## CAPITULO I

### LA PERDIDA DE LOS VALORES CIVICOS

#### A. Prioridad institucional

México, como todos los países del mundo, trata de inculcar en sus habitantes el patriotismo, el cual se define como el símbolo de nuestra nacionalidad, es decir, el amor a nuestro suelo y a las tradiciones que en ella se siguen.

El presente trabajo trata de explicar la falta de patriotismo por parte de los alumnos; es muy importante que en México se resuelva esta problemática, porque ésta es una de las metas inmediatas que tiene la nación mexicana, ya que actualmente nuestro gobierno tiene entre sus prioridades inculcar los valores cívicos a todos los mexicanos, desde los primeros niveles de educación.

Uno de estos niveles es el de educación primaria, en donde en el año escolar 1992-93, la Secretaría de Educación Pública implantó el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, el cual se centraba en cinco puntos básicos que eran:

- Fortalecer el aprendizaje de la lectura y la expresión oral.
- Desarrollar la capacidad de plantear y resolver problemas matemáticos.
- Estudio sistemático de la Historia de México y la Geografía.
- Organizar los contenidos básicos en la forma

cion y el cuidado del medio ambiente y la salud.

- Dirigir la Educación Cívica hacia la conciencia de los derechos y los valores vigentes, de tal forma que su influencia se haga presente y determinante en las conductas y actitudes frente a la vida escolar, familiar y comunitaria(1).

### B. Importancia de la Socialización.

Se debe tomar en cuenta que la Educación Primaria reviste singular importancia en el proceso de socialización del niño, ya que en ella se llevan y en muchos casos se concretan las ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el niño defina sus preferencias, gustos y fantasías; fortalezca su identidad cultural, se perciba como miembro de una nación y aprenda a interactuar socialmente con base en juicios y conductas responsables. Para tratar de lograr esto se han reformulado los contenidos y materiales educativos de la Educación Básica. Es por eso que todas las materias del Plan de Estudios actual y la mayoría de los contenidos de aprendizaje, están dirigidos a ayudar a la socialización de los educandos, ya que todo cuanto se conoce, trabaja o promueve dentro del aula, tiene sentido en función de un valor social; es decir, las experiencias escolares deben servir para despertar sentimientos, desarrollar conceptos y

---

(1) Secretaría de Educación Pública, Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, México 1992.

alentar actitudes en favor de las prácticas de los ideales de una sociedad organizada.

En sí, su propósito básico en este nivel no es sólo la transmisión de un cuerpo de conocimientos, sino también algo más complejo y más sutil que involucra acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos.

### C. Problemática detectada en mi labor docente.

Actualmente en la escuela donde realizo mi labor docente, he podido percatarme que los niños no tienen respeto hacia los Símbolos Patrios; esto lo he observado al realizar los Honores a la Bandera, ya que en los homenajes no guardan la compostura debida y al repetir el Juramento a la Bandera o entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional, lo hacen en forma mecánica, sin que se note señal alguna de patriotismo. Pienso que esto se debe en parte a las actitudes que algunos maestros adoptan a la hora de realizar la ceremonia: platicar con los compañeros, buscar la sombra para resguardarse del sol o no saludar cuando todos deberían de estarlo haciendo.

Otro de los factores que influyen en la problemática es que algunos padres de familia le dicen a sus hijos que no asistan a los homenajes porque su religión no lo permite, corroborando así

lo que Agnes Heller dice: "el niño tiene un conocimiento cotidiano, el cual recibe en su hogar y en su contexto social en el que se desenvuelve". (2)

Esta problemática la he observado no sólo en la escuela donde laboro, sino en otras donde he prestado mis servicios y algunas que he visitado, ya que los maestros piensan que realizar la ceremonia de Honores a la Bandera es una pérdida de tiempo y que se realiza por tradición u obligación, mas no por gusto; considero que no están conscientes de que ellos son los encargados de inculcarle al niño los valores cívicos, los cuales no se enseñan solamente con la asignatura de Educación Cívica, sino con el ejemplo. No deben olvidar lo que Elsy Rockwel y Ruth Mercado nos dicen:

- Saber ser maestro implica la apropiación no sólo de contenidos y de teorías pedagógicas, sino también de una cantidad de elementos más sutiles e implícitos en esos puntos donde se cruzan lo afectivo y lo social con el trabajo intelectual (3).

La problemática anterior se presenta de manera específica en el grupo "A" del 4o. grado, el cual está bajo mi responsabilidad y ubicado en la Escuela Primaria Estatal No. 226 "Ignacio Allende", de la población de Sanahcat, municipio del mismo nombre

---

(2) Agnes Heller, Una Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de las Ciencias Sociales, UPN, México, pág. 16

(3) Elsy Rockwel y Ruth Mercado, Análisis de la Práctica Docente UPN, México, pág. 57

en el Estado de Yucatán, México. mismo que está compuesto por 18 niñas y 13 niños, quienes hacen un total de 31 alumnos, los cuales se niegan a participar en forma voluntaria para decir el Juramento a la Bandera en el homenaje, por lo cual me veo obligada a designar a uno de ellos cuando le toca esa responsabilidad a mi grupo. He notado también que muchas veces, el alumno cumple la encomienda por la calificación que espera recibir y no por el gusto de estar cumpliendo con un deber cívico.

Como maestra, esta problemática me preocupa, puesto que existe una barrera que impide a mis alumnos tener un adecuado desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que los educandos tienen actitudes y conductas negativas como lo son la falta de respeto hacia los Símbolos Patrios o hacia las demás personas, lo cual a la vez repercute en el plantel educativo, por lo cual me pregunto:

¿ Cómo crear en los niños el amor hacia los Símbolos Patrios en las actividades cotidianas?

Esta interrogante obedece a que en el Plan y Programa de Estudios vigente, se le asigna a la Educación Cívica la tarea de "desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus

derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante" (4).

Este propósito se puede tratar de alcanzar al desarrollar el tema "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", que viene en el programa del 4o. grado de primaria y su subtema: La Constitución Política, Ley Fundamental y Suprema de México. Ley que establece los derechos y obligaciones de todos los mexicanos.

#### D. Propósitos de la Propuesta.

Considero que la labor docente que se realiza en el aula escolar, es relevante para la formación de los educandos que acuden a ella en busca de conocimientos, hábitos y habilidades, a los cuales tengo el deber de orientar, formar y desarrollar.

Es por eso que elegí esta problemática que no sólo se presenta en mis alumnos, sino en todos los grados y grupos que conforman el plantel educativo, repercutiendo negativamente en los logros de la escuela. Además, porque considero que es de suma importancia inculcarle al niño el amor hacia los símbolos patrios, con el fin de que adquiera valores que le servirán en lo

---

(4).- SEP, Educación Básica. Primaria. Planes y Programas de Estudio. Edit. Fernández, México 1993, pp.164.

futuro, que les sea útil y así poder servir mejor a la sociedad en la que se desenvuelven.

El objetivo de llevar a cabo esta propuesta, es lograr inculcar en el niño respeto hacia los Símbolos Patrios, así como desarrollar su sentido cívico. De esa manera considero que tendrá así un mejor conocimiento de su origen y obtendrá alternativas de solución para poder ayudar a mis alumnos y a los compañeros maestros que se encuentran en situación parecida a la expuesta.

Con el fin de explicar el objetivo que se requiere lograr, junto con las actividades que se llevarán a cabo en esta propuesta, se empleará el enfoque pedagógico, el cual tiene como finalidad que el educando logre comprender los valores en el ser humano, así como el psicológico, el que servirá para tratar de lograr los cambios de mentalidad que tendrá el niño y los padres en relación a la problemática; y por último el sociológico, que se verá reflejado en los cambios de conducta que manifiesten las personas involucradas en esta propuesta (niños, maestros, padres de familia, Escuela y la sociedad en general).

En conclusión se puede decir que con el tratamiento del eje temático general lo que se pretende alcanzar es:

PROPONER ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE LLEVEN AL NIÑO A VALORAR LOS SIMBOLOS PATRIOS.

Los propósitos particulares que pretendo son:

- Que el niño identifique los Símbolos Patrios y comprenda su significado.
- Que valore los Símbolos Patrios como parte de su nacionalidad.

#### E. Lugar donde se detecta la problemática.

El lugar donde presto mis servicios docentes en el Estado de Yucatán, México, se llama Sanahcat y se encuentra ubicado a 59 kms. de la ciudad capital en la región centro-norte del Estado. Los pueblos que lo limitan son: al norte Hocabá y Xocchel; al sur Huhí; al este Kantunil y al oeste Homún; cabe aclarar que Sanahcat es municipio libre y ocupa una superficie de 54.93 kms<sup>2</sup>.

Cuenta la leyenda que la palabra Sanahcat se deriva de Kaanal-Cat, que traducida al español significa kaanal= arriba y Cat= jarro de agua. En esta comunidad se habla tanto la lengua maya como el español.

La población cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfono, transporte y salud. Al año se celebran dos fiestas paganas y populares: una en el mes de abril y la tradicional que se realiza en el mes de agosto; asimismo, en el transcurso del año se festejan la primavera, el carnaval y uno

que otro baile.

La mayoría de la población profesa la religión católica, pero existe el templo de evangelistas y la congregación de Testigos de Jehová.

Los habitantes de la población trabajan en actividades productivas organizadas por la SARH en el Programa de Desarrollo Rural, que comprenden la agricultura, donde destaca el cultivo de la sábila, fruticultura, horticultra y pequeños parcelarios de henequén. Otros trabajan en la ganadería que desarrolla la cría de bovinos y porcinos, así como la explotación de la avicultura y apicultura; también hay gentes que viajan a la ciudad de Mérida para trabajar como albañiles y las mujeres, que para contribuir con el gasto familiar tienen que buscar trabajo de lavanderas o aseadoras de las casas particulares en donde haya oportunidad. De estas últimas, son pocas las que en realidad se dedican a las tareas del hogar. Por esto es considerada el área como rural, dado que "la marginación de las zonas rurales son mayor que las urbanas y una de las dimensiones más evidentes es la desigualdad" (5); ésta se manifiesta en el tipo de vivienda, vestido, alimentación, lugares públicos de esparcimiento y sobre todo, en el ingreso económico.

---

(5) Julio Boltvinik, Problemas de Educación y Sociedad en México. Ed. UPN, México, pág. 3

En esta comunidad laboran varias escuelas, que como es sabido tienen la delicada encomienda de impartir a los alumnos una educación integral, para lo cual emplean métodos, técnicas y habilidades que el maestro utiliza para tratar de conseguir su objetivo, procurando que la gama de conocimientos que traten con los alumnos estén apegados a su realidad. Para lograr todo esto, el maestro debe de utilizar estrategias que hagan al niño un ser activo, analítico y reflexivo, para que no sea meramente receptor de la enseñanza que se le imparte.

Funcionan en esta población un jardín de niños Federal (o incorporado) cuyo nombre es el de "Popol-Vuh"; dos escuelas primarias, una perteneciente al sistema recién incorporado al Estado y otra estatal que es donde se presenta la problemática que planteo y pertenece a la Zona Escolar 18 con cabecera en la población de Tahmek. También cuenta la comunidad con un módulo de secundaria perteneciente al Sistema Estatal que lleva el nombre del caudillo maya "Jacinto Canek". Asimismo, se imparten cursos del INEA.

Para la recreación de la comunidad, la población tiene un parque infantil, una cancha de basquetbol, un campo de béisbol y una cancha de usos múltiples.

La Escuela Primaria Estatal Núm. 226 "Ignacio Allende" cuya

clave del centro de trabajo es 31EPR0135D es de organización completa, con turno matutino. El personal docente adscrito al plantel educativo está constituido de la siguiente manera: un director efectivo, 6 maestros de grupo, una maestra de cantos corales, un auxiliar de intendencia y un maestro de educación física.

En lo que respecta al edificio escolar, 3 aulas son de construcción antigua y las restantes 3, los baños y la dirección, son de material moderno tipo CAPFCE; asimismo, cuenta con una terraza cívica que fue construida hace poco tiempo con recursos del PRONASOL. Cabe hacer mención que actualmente hay 24 becas que benefician a igual número de familias de los niños que estudian del 1o. al 6o. grado.

Con respecto al grupo a mi cargo, los alumnos provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que la labor del maestro se vuelve dificultosa, ya que no se recibe apoyo de los padres de familia en lo que respecta a las tareas escolares; sus edades fluctúan entre los 11 y los 15 años, por lo que se encuentran en el período de las operaciones formales, en las cuales el alumno presenta una serie de cambios en su pensamiento.

Debido a que tienen diferentes edades, tienen también sus propias necesidades y es allí donde mi labor como maestra de

grupo es proporcionarles orientación, no solo en las actividades requeridas por el programa de educación de este grado, sino con actividades extraescolares complementarias que nos sirven para repasar determinado contenido que no fue comprendido y así disipar las dudas que se tengan, creando en el hábitos que le vayan a servir al aplicarlos a la realidad en que vive..

Respecto al material didáctico, la escuela cuenta con algunos materiales de apoyo elaborados por los propios maestros, ya que la SEP no proporciona este valioso material. A pesar de esta carencia que dificulta nuestra labor, la suplimos con ingenio y nuestro entusiasmo, para hacer de nuestras sesiones diarias con los alumnos un lugar agradable y adecuado para cumplir con nuestra misión.

#### F. Vinculación escuela-comunidad

La escuela se interrelaciona con la comunidad, además de la función oficial que cumple con los alumnos, a través del trabajo extraescolar que realiza como lo son campañas de salud, realización de campeonatos deportivos, festejos cívico-sociales, reuniones de la Sociedad de Padres de Familia, visitas a los hogares, etc., donde aprendemos a conocer y convivir con la comunidad, sus inquietudes y necesidades.

C A P I T U L O   I I

## CAPITULO II

### LA EDUCACION CIVICA Y LOS SIMBOLOS PATRIOS.

#### A. Necesidad de la Educacion Civica.

La Educacion Civica a nivel primaria responde a la necesidad de formar personas integras, infundir los valores peculiares de la nacion mexicana, asi como personas que favorezcan la fuerza politica, social, economica y cultural de nuestro pais, sin sufrir las consecuencias de la apertura a las relaciones con otras naciones o culturas.

El restablecimiento de la Educacion Civica como asignatura del Plan de Estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y propositos definidos como lo son el desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas, que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente y responsable de si mismo, considerándolo no solo como individuo, sino como un ser que interactua con los demás y tiene un lugar preciso en las diferentes instituciones como la familia, la escuela o la Nacion, que norman y estructuran el medio en donde se desenvuelve.

La Educacion Civica se apoya en varias Ciencias Sociales como la Sociologia, Economia Política, Derecho, Moral, etc. En esta materia se toman muy en cuenta las características generales de la educacion señaladas en nuestro Artículo 3o. Constitucional, en

lo relativo a la formación integral y armónica del mexicano para lograr generaciones físicamente fuertes, intelectuales, aptas, moralmente sanas y socialmente útiles, con vista al bien común de la Patria y de la solidaridad.

En sí, el Civismo tiene como fin la formación del ciudadano mexicano, del individuo que tiene la calidad de mexicano, ya que ésta no se adquiere sólo por haber nacido en México, sino por la dignidad, la cual se debe ganar personalmente en la lucha por la vida forjando un carácter, una conducta, una hombría de bien, que estén a la altura de los grandes ideales de nuestra Patria, ya que ésta no es sólo el lugar donde nacimos o vivimos ligados a los demás por una comunidad histórica, económica, cultural y de aspiraciones, sino también es la tierra, sus recursos naturales, su pasado histórico, su modo de producción, ideas, costumbres tradiciones y propósitos comunes, aunque se difiera en cuanto a raza, lengua o religión. En sí, la Patria "es una unidad de territorio, historia, economía, cultura y aspiraciones" (6)

#### B. Antecedentes de los Símbolos Patrios.

Nuestro país tiene una gran historia, escrita con sangre por valientes hombres que lucharon para darnos una Patria: México.

---

(6) Francisco Barrera Valdés. El Buen Ciudadano 1o. de Sec. Edit. Porrúa, México, 1993. p.176

Después de la Independencia, nuestro país tuvo la necesidad de tener un símbolo supremo que representara la voluntad permanente de todos los mexicanos, de mantener la dignidad, la libertad y la independencia de la República contra cualquier agresión interna o externa, por lo que surgen así los emblemas o símbolos que nos representan como mexicanos, los cuales actualmente podemos dividirlos en dos grupos: el primero está constituido por los Símbolos Patrios oficiales de México por Decreto del 24 de febrero de 1984, los cuales son el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. El segundo grupo lo forman los llamados Símbolos Nominales como la Campana de Dolores y la Constitución de 1917. Estos Símbolos Patrios tienen la fuerza esencial de ser emblemas del gran pasado de México, síntesis espiritual de la historia de nuestro pueblo; de sus luchas contra la adversidad y las victorias que han consolidado el presente; es por eso que debemos conocer su origen para tener una mejor comprensión y aprecio por ellos.

A continuación narraré en forma breve cada uno de ellos.

1. **La Bandera Nacional.**- Surge al firmarse el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, la cual estaba representada con los colores verde, blanco y rojo en franjas diagonales, las que llevaban una estrella cada una. A los colores mencionados anteriormente se les dieron un significado específico: el verde representaba la Independencia; el blanco la religión y el rojo la

unión de los mexicanos y españoles. Actualmente el significado de estos colores ha cambiado: ahora el verde significa el color de nuestros campos, el blanco la pureza de los propósitos de nuestra libertad y el rojo la sangre derramada por el pueblo en sus deseos de libertad y justicia.

Posteriormente se incluyó como parte de la Bandera el Escudo sobre el color blanco.

Nuestra Bandera tuvo sus antecedentes en los pendones de guerra y rituales indígenas y más tarde de los españoles. Ha sufrido algunas modificaciones, sobre todo en la forma del Escudo.

2. El Escudo Nacional.- Es tomado como representatividad de la historia de la fundación de Tenochtitlan y aparece en nuestra Constitución como resultado de un Decreto de 1923.

Durante el imperio de Iturbide se usó como Bandera la tricolor (verde, blanco y rojo), pero llevaba en el centro un águila con la corona imperial.

A partir de esa fecha ha sufrido múltiples modificaciones hasta llegar a la forma actual, la cual fue diseñada por el célebre artista potosino Francisco Eppens Helguera.

Existen algunos investigadores que señalan que el águila significa el Sol y la serpiente la Tierra, que conjugados representan la unión; el águila al tener aprisionada a la serpiente significa la dominación del Sol sobre la Tierra, ya que no puede haber vida sin el Sol. Las tunas del nopal representan los corazones de los sacrificados, la piedra que emerge del lago es muestra de la solidez eterna del Universo, los laureles la victoria y el encino la fortaleza.

3. El Himno.- Surge a raíz de la Consumación de la Independencia en el año de 1821, que es cuando "se intenta dar a la Nación un himno patriótico que como el escudo y la bandera, fuesen símbolos de la naciente república." (7)

La historia del Himno Nacional Mexicano no es solamente la historia de una bella composición poética y una brillante composición musical, sino que representa el anhelo espiritual del pueblo heroico y sus próceres.

Estaban nuestros ancestros en plena Guerra de Independencia y ya tenían deseos de tener un himno que representara la nueva nacionalidad. Por eso las composiciones con motivos heroicos que surgían en esa época, eran recogidas y cantadas por el pueblo.

---

(7) Macedonio Nava, Educación Cívica, 4o. grado Educ. Primaria, Edit. Herrero, México, 1994. pág.132.

Entre las composiciones más populares de aquel entonces figuraron la de José María Garmendía y posteriormente en 1849 la de Andrés Davis Bradburn. la cual aunque superior a las otras. no satisfizo a la opinión pública, por lo que el Presidente Santa Anna ordena lanzar una convocatoria a su ministro Lerdo de Tejada, la cual expresaba:

"Que deseando que hubiese un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el supremo gobierno, fuera constantemente el Himno Nacional, había tenido a bien acordar que se convocara a un certamen, ofreciendo un premio, según su mérito, a la mejor composición poética, la que sería calificada por una junta de literarios nombrados exprofeso. (8)

Dicho certamen fue ganado por el joven poeta potosino Francisco González Bocanegra, a quien su novia tuvo que encerrar en sus propias habitaciones para que trabajara en ello, ya que inicialmente se había negado a hacerlo.

El Himno Nacional Mexicano ha sido considerado por reconocidos críticos como uno de los más bellos del mundo. Sin embargo, estuvo a punto de malograrse debido a la primera música que le puso el italiano Juan Bottesini, quien en esa fecha actuaba en el Teatro de Santa Anna y recibió el encargo. Para estrenarlo se escogieron las fiestas dedicadas al presidente el 17 de mayo de 1854, habiendo resultado un fracaso, ya que la música no iba de acuerdo a la letra.

---

(8) Idem.

Como consecuencia de lo señalado anteriormente, el Ministro de Fomento (Lerdo de Tejada) se ve obligado ese mismo mes de mayo, a lanzar una convocatoria abierta para ponerle la música adecuada a nuestro himno. Finalmente, después de pasar diversos apuros, el jurado calificador dio por ganador al excelente músico español Jaime Nunó.

Finalmente, el gobierno dispuso que se estrenase nuestro himno en la noche del 15 de septiembre de 1854 en el teatro que llevaba el nombre del dictador Santa Anna, el cual fue cantado por el célebre tenor Salvi y la Sra. Fiorentini, quienes hicieron que el público presente se emocionara, aplaudiera y gritara como muestra de júbilo y aceptación. De esta forma el pueblo lo recibió y adoptó en forma definitiva, siendo tan grande el entusiasmo despertado, que las gentes lo cantaban a toda hora y en todo lugar.

Diez años más tarde, alcanzado y reconocido el efecto patriótico, se empiezan a escuchar las primeras quejas con respecto al exceso de su uso, lo cual decían podría rebajar espiritualmente el acto de entonar nuestro canto patrio. Existía también el propósito de algunas gentes influyentes de modificar la letra, acto al cual se opuso rotundamente nuestro prócer Dn. Benito Juárez, señalando que al himno no se le quitaba ni una sola nota o palabra.

Desde entonces Mexico cuenta con un Himno Nacional, el cual hace que todo aquel que lo escuche, sienta estremecer su corazón y lo haga sentirse orgullosamente mexicano.

4. Los símbolos nominales.- De esta manera se les conoce a la Campana de Dolores y a la Constitución Mexicana.

La Campana de dolores fue fundida en bronce en el año de 1768, con un espesor promedio de 9 cm., lo cual la hace pesar 785 kgs. Permaneció en su sitio original hasta el año de 1896, en que fue trasladada al nicho superior del balcón central del Palacio Nacional en la ciudad de Mexico, la cual cada año el Presidente de la República utiliza en la ceremonia del 15 de septiembre para celebrar nuestra Independencia Nacional.

Después de lograda la Independencia, nuestro país ha tenido diversos bosquejos de Constitución que permitieron a nuestros representantes populares en su época, elaborar las de 1857 y 1917, siendo esta última la que nos rige actualmente con ciertas modificaciones que se le han hecho. No debemos olvidar que la Constitución es el conjunto de leyes principales de una nación, la cual como en el caso nuestro, contiene los artículos que son la base de la estructura social y económica que tenemos. Como muestra puedo mencionar al 30., 27 y 123, que se refieren a educación, tierras y aguas, y al trabajo respectivamente.

5. La utilización de los Símbolos Patrios.- Los honores que se le rinden a la Bandera, están sustentados por lo dispuesto en el Artículo 5o. de la Ley sobre características y usos del Escudo, Bandera y el Himno Nacional, publicada en el Diario Oficial el 17 de agosto de 1968, misma que atribuye a la SEP vigilar el cumplimiento de esta ley en los planteles educativos. Era Presidente de México en esa época el Lic. Gustavo Díaz Ordaz y Secretario de Educación el Lic. Agustín Yáñez.

Acatando lo dispuesto por la propia ley, el 17 de septiembre del año antes citado, entra en vigor las disposiciones civiles y militares sobre el respeto que todo individuo mexicano o extranjero debe de tener a nuestra Bandera. También se declara oficial en su letra y música el Himno Nacional en su versión de 1942, así como los tonos de la bandera.

Cabe hacer mención que a partir de la vida independiente del país se dictaron diversos mandamientos legislativos y administrativos para regular las características del uso de nuestros Símbolos Patrios, pero no se habían puesto en práctica por diversas circunstancias.

En 1984, siendo Presidente de la República el C.Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y Secretario de la SEP el Lic. Jesús Reyes Heróles, se decreta que los lunes y viernes de cada semana se le

rindan honores a la Bandera Nacional en las escuelas, con el fin de inculcarles el amor y respeto que se merecen dichos símbolos.

Asimismo se realizó una intensa campaña que se llamó "Jornada por la Patria", en donde los Símbolos Patrios y los Nominales recorrieron todos los Estados de la República, con el fin de que todos los mexicanos tuvieran la oportunidad de verlos de cerca, conocerlos y honrarlos.

En el Estado de Yucatán se presentaron dichos símbolos en 62 ceremonias cívicas y 120 culturales, habiendo recorrido desde el puerto de Progreso hasta los diversos lugares del Estado un total de 668 kms. según testimonios de las autoridades.

Con el fin de fortalecer los valores cívicos de los ciudadanos, así como para conocer la historia de la Bandera Mexicana e inculcar el respeto que se merecen nuestros símbolos, en 1992 se efectuó en todos los municipios yucatecos una exposición llamada "Ruta por la Patria", la cual fue organizada por la titular del Ejecutivo Lic. Sauri Riancho, como parte del Programa Estatal de Promoción Cívica, evento al cual acudimos los maestros acompañados por nuestros alumnos y que fue muy interesante y provechoso para la educación cívica no tan sólo de los alumnos, sino de la población en general, sobre todo ahora en que existe una gran pérdida de valores entre la población.

C A P I T U L O   I I I

### CAPITULO III

#### ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE

##### A. La labor educativa.-

La labor que se imparte en la escuela debe tender a favorecer la educacion integral del niño y se puede realizar en forma sencilla al presentarle al educando las cosas tal y como suceden en la realidad, a efecto de que pueda entenderlas y comprenderlas mejor, con lo cual podrá apropiarse del conocimiento, lo que le permitira tener conciencia social y ser agente de su propio desarrollo así como el de la comunidad en la que se desenvuelve. Con esto en sí, se expresa la tarea del maestro, que consiste en guiar, dirigir y enfocar al alumno para que en forma gradual y metódica, adquiera conocimientos para modificar su cultura.

Debemos tener presente que enseñar es ofrecer al educando nuevos conceptos para cambiar su conducta y aprendizaje el cambio relativo de conducta, cambio de actitud, o actividad mental, por medio de la cual se adquieren hábitos y habilidades, los cuales se adquieren, retienen y son utilizados en forma progresiva para adaptar y modificar la conducta.

Considero muy importante enseñar e inculcar los valores en el niño, ya que estos se encuentran presentes en la totalidad de las relaciones personales con los demás y así mismo, forman parte de su personalidad como ser humano y la escuela es el medio donde

se le desarrolla su capacidad para relacionarse. Es por esto que "entre maestro-alumno, alumno-maestro no sólo se debe dar el conocimiento, sino también el proceso social de aprender"(9). es decir, implícitamente se le enseña al niño cómo proceder para aprender.

#### B. Conocimiento del Educando

En el niño se da el proceso de aprendizaje, por lo que considero que es necesario que como docentes conozcamos y tomemos en cuenta los estadios de desarrollo por los que pasa el niño, ya que éstos permiten que el escolar vaya adquiriendo conocimientos y habilidades que lo lleven a comprender los contenidos de aprendizaje que se pretenden lograr en el nivel educativo. Para esto hay que tomar en cuenta los cuatro estadios de desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño que propone Piaget y que son: " 1.- período sensoriomotor (de 0 a 2 años). 2.- Período preoperatorio (de 2 a 7 años). 3.- Período de operaciones concretas (de 7 a 11 años) y 4.- Período de operaciones formales (de 11 a 15 años)". (10)

En este último período se encuentran los niños de mi grupo, los cuales presentan las siguientes características: emplean un pensamiento formal, lo que les permite una coordinación de

---

(9) Elsy Rockwell, Grupo escolar, UPN, pág. 139

(10) Jean Piaget, Teorías del Aprendizaje, UPN, pág. 385

operaciones que antes no tenían, lo cual genera en ellos un cambio de pensamiento y de toda su personalidad en general.

Debido a que los niños del grupo ya se encuentran en el periodo de operaciones formales, puede darse en ellos una apreciación amplia y profunda del contenido que se quiere lograr, como es el de inculcarle los valores de los Símbolos Patrios y propiciar que haya cambios positivos en su conducta hacia los mismos, sirviendo todo esto como un ejemplo para todos los educandos de la escuela en general.

#### C. Factores que influyen en la educación del niño.

Cabe mencionar que para que el educando pueda apropiarse del contenido que se le da, influyen en él varios factores entre los cuales puedo mencionar:

Primeramente su hogar, ya que en él se da la primera formación que recibe como persona, siendo sus padres y familiares los que les dan ejemplos e inculcan los valores que les sirven y servirán en su formación. En muchos hogares los padres no proporcionan como debiera de ser los valores, ya que la mayoría de las madres trabajan fuera del hogar para contribuir al sustento familiar o muchas veces por carecer de una preparación adecuada, lo que propicia que los niños se entretengan sobre todo con la televisión, medio masivo que llega a casi todos los hogares haciéndose presente e inevitable para los niños, los que

ocupan un tiempo considerable sentados frente a ella y a través de la cual reciben muchos programas que desvirtúan su realidad, entorpeciendo así el trabajo que el maestro realiza en la escuela. Ejemplo de lo anterior lo tenemos en el vocabulario inadecuado que utilizan los personajes que influyen en el pensamiento y forma de actuar del niño, lo que propicia que los valores que le damos no sean aprovechados o asimilados por él, formándole muchas veces conceptos erróneos que le generan conductas negativas.

Otro de los factores que influyen en esta problemática es la religión, ya que su doctrina en lugar de llevar al pueblo a un avance intelectualmente activo, hace de sus seguidores unos individuos pasivos y conformistas quitándoles toda conciencia para actuar libremente sin sentirse culpable de sus reacciones, como cuando censuran y no permiten que a los niños se les inculque y practiquen en los planteles educativos los honores a los Símbolos Patrios, valores que debemos de tener y respetar todos los mexicanos para evitar la pérdida de nuestra nacionalidad.

Para ello el Sistema Educativo Nacional a través de la SEP y el Gobierno del Estado, ha dispuesto que los alumnos deben cumplir con la normatividad oficial y participar activamente en los Homenajes a la Bandera todos los lunes y días festivos, y a

los que no cumplan con tal disposicion se les debera aplicar los reglamentos y disposiciones oficiales.

Cabe mencionar que cuando se detecta este tipo de problemas se sostienen platicas con los padres de familia de los niños que no cumplen y seguidamente se aplican pequeñas sanciones progresivas, extrañamientos, además de continuar con las pláticas de convencimiento y en caso de reincidir, la direccion de la escuela se ve precisada a dictar la expulsion del alumno de a institucion educativa. Se ha detectado que de entre todas las religiones existentes en el lugar, la llamada Testigos de Jehova, tiene los mas reacios a aceptar las normas oficiales sobre los honores al Labaro Patrio

Tambien son importantes para este proceso las relaciones que se establecen entre maestro-alumno, alumno-maestro ya que son fundamentales para la adquisición y apropiacion de conocimientos que les son utiles a los educandos. Al respecto quiero mencionar que entre mis alumnos y yo existe una interrelacion constante, ya que muchas veces en el descanso o al término de un contenido nos ponemos a platicar sobre temas muy variados y de interes para ellos: esto me da buenos resultados, puesto que los niños ven en mí a una amiga y compañera, lo que muchas veces nos sirve cuando vamos a trabajar un contenido, por crear en ellos confianza para expresar sus dudas e inquietudes.

CAPITULO IV

## CAPITULO IV

### ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didacticas de esta Propuesta Pedagogica han sido planeadas cuidadosa y ordenadamente, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y que a la vez les permita a los alumnos adquirir un conocimiento claro y sencillo acerca del tema.

Dichas estrategias nos permiten la conduccion sistematica del proceso enseñanza-aprendizaje, para lo cual se deben utilizar medios, métodos y tecnicas adaptadas a las características e intereses de los niños, para lograr que el contenido sea significativo a efecto de que pueda desarrollar sus estructuras del pensamiento y de esta manera el aprendizaje que se logre sea efectivo.

#### A. Planificación de actividades

Las actividades que planeé realizar son tanto individuales como por equipos, las que se encuentran distribuidas en varias sesiones de trabajo, para las cuales se tienen que emplear materiales adecuados a la planificación a efecto de lograr los objetivos deseados, tomando muy en cuenta el espacio y tiempo necesario, para que con ello se le permita al niño expresarse en forma libre y espontanea, propiciando así un ambiente agradable para que realice su trabajo y a la vez todo esto le permita adquirir un conocimiento claro y sencillo sobre el tema. No

olvidar que en todo momento el papel que desempeña el maestro es muy importante, ya que debe estimular la adquisición sistemática de conocimientos, motivando a los alumnos para que logren las metas propuestas y eviten distractores que los perjudiquen en la consecución de sus propósitos.

La evaluación que se llevará a cabo en la aplicación de este contenido será continua y permanente, para conocer el cambio de actitud que sufren los alumnos a través de la interrelación que se tiene con los demás educandos, teniendo en cuenta que "el propósito de la evaluación no es aprobar sino mejorar" (11).

Entre los materiales que se emplearán al aplicar la Propuesta puedo señalar: libros, revistas, planillas, colores, marcadores, hojas en blanco, cartulinas, resistol, tijeras, etc., a efecto de permitirles mayores facilidades a los alumnos para la comprensión del contenido expuesto.

Para poder llevar un control del trabajo realizado, se elabora un informe acerca de las actividades realizadas con los niños y así es factible saber si se está laborando conforme a lo planeado, si los materiales utilizados son los adecuados o son utilizados en forma correcta y sobre todo, si se cumple con el objetivo propuesto inicialmente.

---

(11) Bertha Heredia, Evaluación de la Práctica Docente, pag. 113.

## B. Medios de Enseñanza.-

Se le conoce como medio "al conjunto de recursos materiales a que puede apelar el profesor o la estructura escolar para activar su proceso educativo. Los medios son el fin, el logro de los objetivos educacionales" (12).

Uno de los medios de que se vale esta Propuesta es la utilización de técnicas participativas para el estudio de los fenómenos sociales.

En este trabajo se van a emplear recursos reales y concretos para no desviar la atención, el interés y la motivación de los niños: para ello hay que tomar en cuenta la disponibilidad y capacidad para lograr el objetivo, eficiencia para desarrollar las facultades de los alumnos, un ambiente apto y sobre todo, hay que tomar en cuenta el contexto social en que los niños se desenvuelven.

Considerando que en la Educación Cívica no puede llevarse un método único y específico es por lo que tomé y pude apoyarme en elementos que me fueron útiles como la entrevista, el diálogo, la investigación etc., para el logro de este contenido, los cuales

---

(12) Reynaldo Suárez D. Medios de Enseñanza, UPN, pág. 5

permiten al niño libertad de acción al estar en contacto con el objeto de conocimiento, mismo que nos dara datos precisos sobre los aciertos, dificultades y limitaciones de los niños.

"Las técnicas forman parte de los metodos, pero no se confunden con ellos. Una técnica puede figurar en varios metodos sin que se constituya necesariamente en una parte de algun metodo" (13).

Las técnicas que empleo son la investigacion, el diálogo, la redaccion y la observacion.

Dentro de las estrategias didácticas se encuentran implícitamente todos los elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje como lo son: alumnos, maestros, contenidos, recursos, etc., que de alguna manera influyen en el trabajo diario del maestro. Han de tener como punto de partida la planificacion de actividades y su ejecucion para facilitar el aprendizaje escolar, sin olvidar establecer específicamente el nivel de complejidad de los procesos de asimilación, asi como el tipo de comportamiento de los educandos; esto es con el fin de lograr el objetivo propuesto. Lo más adecuado para no desviarse es trabajar con propositos y objetivos concretos de quienes

---

(13) Eli de Gortari. Técnicas y Recursos de Investigación I  
UPN, pág. 99

dirigen las acciones en su totalidad, con una organizacion metodologica de actividades de aprendizaje, con criterios y objetivos claros para no dejar la accion docente a la voluntad del profesor, ni a la del estudiante, es decir en el desorden.

Las estrategias del docente deben de ser planedas para que en el momento en que el alumno asuma su rol de activo y creativo en el proceso enseñanza-aprendizaje, este pueda darse de una manera sencilla para el educando, lo cual naturalmente repercutira en beneficio de todos los involucrados en el proceso y se evitaran las improvisaciones que tanto daño causan.

Para ello es necesario tener en cuenta que el niño construye su mundo a traves de las acciones y reflexiones que realiza en la escuela y en su contexto social en que se desenvuelve, puesto que como maestros, tenemos la obligacion de proporcionar a los niños no solo conocimientos, sino tambien procurar que desarrollen sus hábitos y habilidades, los cuales tenemos que orientar para que a su vez el tenga la confianza que le permita preguntar y hallar la respuesta acertada en el momento que asi lo requiera

#### C.- Propositos de las estrategias didácticas.

Tomando en cuenta que el eje tematico de esta Propuesta es:

"inculcarle al niño el amor hacia los simbolos patrios",

procure derivar del mismo los propositos que a continuacion se mencionan:

- Que el alumno descubra los valores que representan cada uno de los Simbolos Patrios.
- Que conozca el origen de cada uno de los Simbolos Nacionales.
- Que adopte actitudes de respeto hacia los Simbolos Patrios en cualquier tiempo y situacion que se encuentre.
- Que los reconozca como parte de nuestra nacionalidad.

Estos contenidos de aprendizaje se deben trabajar en el transcurso de nueve sesiones. las cuales en las siguientes paginas doy a conocer:

PRIMERA SESION

ASIGNATURA: Educacion Civica

TEMA: Los Simbolos Patrios

CONTENIDO DE APRENDIZAJE: Que los padres de familia conozcan las actividades cívicas que realiza la escuela, para despertar su espíritu de colaboración e interés por lo que hacen sus hijos.

ACTIVIDADES:

- Se invita a los padres de familia del grupo a mi cargo, para dialogar e informarles acerca de las actividades que se llevarán a cabo.
- Analizaremos la importancia que tienen para todos los mexicanos los Símbolos Patrios.
- Conocerán la historia y origen de dichos símbolos.
- Emitirán sus opiniones respecto a lo tratado.
- Elaborarán sus conclusiones y las darán a conocer a los presentes.

MEDIOS DIDACTICOS: Láminas alusivas. libros de consulta, hojas de papel, lápices, plumas, invitaciones.

EVALUACION: Aportaciones, grado de aceptación y participación, interés demostrado en la sesión.

SEGUNDA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno descubra y valore el origen de nuestro Escudo Nacional.

ACTIVIDADES:

- Se integran los alumnos en equipos de seis elementos como máximo.
- Revisan materiales adecuados a efecto de conocer el origen del Escudo Nacional Mexicano.
- Elaboran un trabajo escrito acerca de lo investigado por su equipo.
- Leen su trabajo elaborado a los demás. para que puedan compararlo con los de los demás equipos.
- Opinan en forma oral sobre lo investigado y llegan a conclusiones.

MEDIOS DIDACTICOS: Hojas de papel en blanco, lápices, planillas, libros de consulta, pizarrón, gis.

EVALUACION: Observación sistemática. grado de participación, colaboración, trabajo elaborado, lista de cotejo.

TERCERA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDO DE APRENDIZAJE: Que el alumno investigue el origen de la Bandera Nacional.

ACTIVIDADES:

- Expresan oralmente sus conocimientos acerca del origen de nuestro Lábaro Patrio.
- Forman equipos de trabajo por afinidad, a efecto de realizar una pequeña investigación para corroborar lo dicho en el salón.
- Investigan los diferentes tipos de bandera que hemos tenido los mexicanos.
- Informan al grupo acerca de los resultados de su investigación.
- Cotejan su información con la recabada por los demás.
- Elaboran sus propias conclusiones.
- Dibujan en sus cuadernos las distintas banderas que hemos tenido los mexicanos.

MEDIOS DIDACTICOS: Libros de consulta, planillas, hojas en blanco, lápices de colores, plumas, cuadernos.

EVALUACION: Lista de cotejo, grado de participación, aportaciones, colaboración, entusiasmo, cumplimiento.

CUARTA SESION

ASIGNATURA: Educacion Civica.

TEMA: Los Simbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno descubra el origen de  
nuestro himno nacional, su letra,  
musica y significado.

ACTIVIDADES:

- Investigan por equipos el origen de nuestro himno nacional a efecto de exponerlo ante el grupo.
- Comparan los resultados expuestos por sus compañeros con los que su equipo obtuvo.
- Discuten las semejanzas y diferencias existentes entre todo lo investigado.
- Analizan el significado de cada una de las estrofas y el coro que se canta en las ceremonias oficiales.
- Redactan un breve ensayo individual sobre lo que más les haya gustado.

MEDIOS DIDACTICOS: Hojas de papel en blanco, lapices, libros, revistas, planillas, cuadernos.

EVALUACION: Observación sistemática, grado de participación, colaboración, cumplimiento del trabajo, ensayo.

QUINTA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno reconozca a la  
Constitución como Símbolo y Ley Suprema  
Fundamental de los mexicanos.

ACTIVIDADES:

- Analizan por equipos el porqué se considera a la Constitución la Ley Suprema de los mexicanos.
- Investigan cuántas Constituciones hemos tenido los mexicanos.
- Discuten acerca de los contenidos plasmados en los Artículos 3o., 27 y 123 Constitucionales.
- Redactan un pequeño ensayo relativo a la Constitución.
- Dan a conocer al grupo los resultados obtenidos en su investigación y dialogan sobre los mismos.

MEDIOS DIDACTICOS: Constitución Política de México, libros de Historia de México, libretas, cuadernos, lápices, plumas.

EVALUACION: Observación sistemática, actividades desarrolladas, interés demostrado, colaboración prestada, escritos elaborados.

SEXTA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno reconozca en la Campana de Dolores a uno de los Símbolos Nacionales.

ACTIVIDADES.

- Investigan acerca del origen de la Campana de Dolores.
- Intercambian información acerca de lo que significa para los mexicanos.
- Realizan entrevistas libres acerca del asunto.
- Registran las respuestas que van obteniendo para luego analizarlas y darlas a conocer a sus compañeros.
- Elaboran un periódico mural con los diferentes materiales obtenidos en las diversas actividades realizadas.

MEDIOS DIDACTICOS: Cartulinas, colores, lápices, plumas, cuadernos, libros de consulta, láminas ilustradas, planillas.

EVALUACION: Listas de cotejo, observación, cooperación, participación, cumplimiento en el trabajo.

SEPTIMA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno comprenda la importancia que tiene para su formación social, el conocer origen, significado e importancia de los Símbolos Patrios.

ACTIVIDADES:

- Redactan individualmente tres preguntas para que respondan sus compañeros de grupo.
- Toman nota de las respuestas de sus compañeros para discutir las posteriormente.
- Hacen comentarios constructivos acerca de las respuestas ofrecidas por sus compañeros.
- Responden a un cuestionario aplicado por el maestro del grupo.

MEDIOS DIDACTICOS: Cuestionarios, cuadernos, hojas, lápices, pizarrón, gis, borrador.

EVALUACION: Cumplimiento en el trabajo, capacidad de organización, resolución de cuestionarios, grado de cooperación.

OCTAVA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que el alumno adquiriera habilidad para elaborar escritos, en los cuales plasme sus sentimientos sobre los Símbolos Nacionales.

ACTIVIDADES:

- Redactan un escrito en el cual opinan acerca de los temas tratados.
- Intercambian entre el grupo sus opiniones e inquietudes.
- Se retroalimentan en los casos necesarios.
- Aprenden a ser respetuosos de las opiniones de los demás a pesar de no estar de acuerdo con ellas.
- Emiten sus conclusiones finales.
- Resuelven un cuestionario del maestro.

MEDIOS DIDACTICOS: Cuadernos, lápices, plumas, borradores, cuestionario, ensayo, gis, pizarrón.

EVALUACION: Observación sistemática, listas de cotejo, cuestionarios.

NOVENA SESION

ASIGNATURA: Educación Cívica.

TEMA: Los Símbolos Patrios.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: Que conozcan tanto alumnos como padres de familia, los resultados obtenidos durante estos eventos.

ACTIVIDADES:

- Reunión conjunta de padres de familia e hijos.
- Información del maestro acerca de los resultados parciales obtenidos.
- Exposición de todos los trabajos elaborados por los alumnos.
- Elaboración conjunta de conclusiones finales.

MEDIOS DIDACTICOS: Albumes, periódico mural, ensayos, cuestionarios, dibujos.

EVALUACION: Lista de cotejo, observación sistemática, participación activa, cooperación.

#### D. Aplicación y resultados de las estrategias.

Durante este periodo me propuse realizar una serie de actividades que me ayudaran a lograr que los niños de mi grupo, así como los de la escuela en general, tuvieran un cambio de conducta hacia la Valorización de los Símbolos Patrios, ya que es de suma importancia inculcarle a los niños desde los primeros grados de Educación Primaria el amor hacia ellos, puesto que representan los símbolos de nuestra nacionalidad mexicana. Para ello, tuve que planificar nueve sesiones de trabajo.

En mi primera sesión programada, convoqué a una reunión con los padres de familia de mi grupo, con el fin de informarles acerca de las actividades que pensaba llevar a cabo, haciendo énfasis en la importancia que tienen los Símbolos Patrios para todos los que nos preciamos de ser mexicanos.

Al principio se mostraron incómodos, sobre todo los que pertenecen a la secta Testigos de Jehová; sin embargo, les comencé a narrar la historia y el porqué son representativos de todos nosotros, así como el enorme significado que tiene el ser respetuoso de ellos para la formación cultural y cívica de la sociedad en la cual nos desenvolvemos.

A continuación, escuché sus comentarios; unos lo aceptaron y

otros no. Sin embargo les insistí sobre los valores que se adquieren, así como la responsabilidad y el deber que tienen de brindarle a sus hijos apoyo para que sean en el futuro unos ciudadanos de bien. No omito manifestar que aproveché la ocasión para hablar acerca de la función que tiene encomendada la escuela en la formación integral de los niños, a efecto de que en ella adquieran los valores que le serán de utilidad para la formación de su personalidad y convertirlos en agentes de su propio desarrollo y de la sociedad en la cual se desenvuelven.

Al término de la reunión, la mayoría de ellos estaban convencidos de la importancia que tienen las actividades que realizan los maestros para educar a sus hijos, del respeto que se les deben guardar a los Símbolos Patrios y de que hay que apoyar sus acciones para que sea más efectiva su labor.

En la segunda sesión se buscó partir de lo que los niños sabían, para ir adecuando paulatinamente las actividades hacia nuevos conocimientos.

Pude detectar que los niños hablaron adecuadamente durante la motivación y expresaron todo lo que sabían con respecto al tema y el motivo por el cual se le nombró como representante de nuestra nacionalidad. En su momento les comenté lo que representa cada uno de los elementos que lo forman: el águila al sol; la

serpiente a la tierra; las tunas del nopal a los corazones de los sacrificados; la piedra, la solidez del Universo; los laureles a la victoria y los encinos a la fortaleza.

Como última actividad los alumnos sugirieron realizar en equipos una investigación sobre el origen del escudo y cómo está constituido actualmente. Para realizar esa actividad se les proporcionó el material de consulta necesario.

La siguiente sesión fue planeada para trabajar sobre la Historia de la Bandera, en donde expresaron todo lo que sabían del Lábaro Patrio. También elaboraron un escrito sobre el tema. Cabe mencionar que mediante las intervenciones de los alumnos, nos fuimos compenetrando más con el tema y observé que cada uno quería expresar sus anotaciones con soltura, hasta que llegamos a una conclusión general. A continuación se integraron en equipos elegidos a su gusto y realizaron una investigación sobre los pendones y banderas que ha tenido nuestra Patria a través del tiempo y su historia.

La finalidad de la cuarta sesión fue la de identificar el motivo y el cómo se creó el Himno Nacional. Como actividad preliminar se les pidió con anticipación que llevaran libros, recortes, revistas y planillas que tengan relación con el tema. Asimismo, menciono que he palpado que conforme avanzamos en las

sesiones. los niños se interesan mas por estos contenidos de aprendizaje, pues es facil de notar el entusiasmo que demuestran al realizar sus investigaciones y los resultados que estamos obteniendo.

Asimismo, por iniciativa del grupo, se pidió que les dictara loa letra del Himno Nacional, comentándome que muchos no pronunciaban correctamente algunas palabras porque no tenían interés por conocer su letra, motivo por el cual repetían lo que creían escuchar. Imaginense la sorpresa que se llevaron cuando analizamos el significado de cada una de las estrofas que cantamos en las ceremonias oficiales.

Para la siguiente sesión y previa autorización del director de la escuela, me dirigí al Presidente Municipal de la localidad para solicitarle que abriese la biblioteca en la mañana, con el fin de que mis alumnos tuvieran acceso a la misma para desarrollar sus tareas, lo cual me fue concedido.

Previo a nuestro traslado al lugar antes mencionado, les di instrucciones a los alumnos para que se integraran por equipos y realizar la investigación, la cual considero fue un éxito por lo expuesto posteriormente en el salón de clase y la participación entusiasta demostrada por todos los niños en las actividades desarrolladas.

Para iniciar las actividades del día correspondiente a mi sexta sesión, retomamos el tema tratado con anterioridad y los niños una vez más demostraron tener interés en ser escuchados por los demás, ya que todos querían externar sus puntos de vista, los cuales coincidieron respecto al desconocimiento que tenían sobre el Himno Nacional y la necesidad de realizar más trabajos de esta naturaleza porque enriquecen su acervo cultural.

A continuación les informé que el trabajo del día consistía en investigar acerca de la Campana de Dolores y realizar entrevistas a cualquier persona acerca del conocimiento que tuvieran sobre nuestros Símbolos Patrios, para lo cual debían de elaborar las preguntas que consideraran pertinentes y registrar las respuestas obtenidas.

La primera actividad la realizaron en el salón de clases utilizando los materiales que llevaron y otros que les proporcioné y posteriormente, solicitaron permiso para que a la hora del recreo realizaran sus entrevistas libres, las cuales hicieron a los maestros, conserje y alumnos, así como a las gentes que viven en las cercanías de la escuela, para lo cual tuvieron que recabar el permiso de la dirección del plantel para salir del mismo en horas de actividades.

Al regresar al aula, los niños tenían bastantes respuestas a

sus interrogantes. las cuales fueron expuestas ante el grupo y detectaron que muchas respuestas coincidían. ante lo cual se efectuó un debate para sacar sus conclusiones. Finalmente, con los materiales recabados o elaborados en las sesiones anteriores, realizaron un periódico mural, donde incluso señalan alguna anécdota que consideran importante de figurar.

Al inicio de la séptima sesión retomamos las conclusiones obtenidas con anterioridad y luego trabajaron individualmente en la redacción de tres preguntas acerca de la importancia que tienen para su vida los Símbolos Patrios. Una vez elaboradas, las expusieron libremente ante el grupo, las cuales fueron contestadas por sus compañeros, para lo cual el moderador pidió que hagan los comentarios que consideraran y tomaran notas sobre lo que se estaba tratando. El cuestionario que apliqué al final considero que fue mero trámite, puesto que fue resuelto por todos con suma facilidad.

Para la octava sesión retomamos nuevamente las conclusiones y les pedí que redactaran sus opiniones acerca de la importancia que tienen los Símbolos Patrios en su formación como futuros ciudadanos. Posteriormente comentaron en el grupo sus escritos e intercambiaron ideas para sacar sus conclusiones. Finalmente, respondieron a un cuestionario general que les apliqué sobre lo realizado para conocer su opinión, la cual fue satisfactoria.

Para la última sesión programada, recurrí de nuevo a invitar a los padres de familia para que escuchen mi informe acerca de las actividades desarrolladas en el transcurso de la aplicación de la Propuesta. En su mayoría asistieron y escucharon no tan solo de mí, sino también de sus hijos, todo lo que hicimos y además los invité a visitar la exposición de materiales elaborados en el transcurso del evento.

Fue muy agradable oír después de dicha visita los comentarios que vertieron al respecto y sobre todo, el que hayan manifestado haber notado un cambio de actitud de parte de sus hijos y solicitar que continúe trabajando en esa forma, toda vez que los niños reciben mayores beneficios. A su vez se comprometieron a apoyar en todo lo que esté a su alcance a los maestros y hasta los pertenecientes a las diversas corrientes religiosas ofrecieron colaborar.

Con entera satisfacción y orgullosa del deber cumplido, manifiesto que no me esperaba esa reacción tan favorable de parte de padres y alumnos; sin embargo en el transcurso de la puesta en práctica de la Propuesta fui dándome cuenta del cambio de actitud que estaban sufriendo mis alumnos, manifiesta principalmente al entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera, para lo cual recurrí al Departamenteo de Educación Artística, donde muy amablemente me facilitaron la música del Himno.

C O N C L U S I O N E S

Cabe hacer mención de que al termino de las primeras cinco sesiones y debido al interés demostrado por mis alumnos, decidí involucrar en este trabajo a los demas maestros y alumnos del plantel y proponerle al director de la escuela que realicemos un concurso interno de canto del Himno Nacional, mismo que fue puesto a consideración de los alumnos, siendo aceptado por los estudiantes del 3o. al 6o. grado. Para ello, les pedí su colaboracion a los compañeros maestros y les proporcioné la música. fijando la fecha del concurso para 15 días después, el cual fue sin falsa modestia un éxito.

Me siento muy contenta con los resultados obtenidos y cada día descubro con satisfacción, el interés que muestran mis compañeros al igual que sus alumnos. porque he observado que a diario practican nuestro Himno, palpando con ello el cambio de conducta que se está dando entre las personas que estamos involucradas en esta propuesta.

Una prueba de lo anterior la tenemos todos los lunes al momento de rendirle honores a nuestro Lábaro Patrio, donde nuestros alumnos demuestran una nueva actitud al comportarse con respeto y entonar con entusiasmo las estrofas y coro del Himno, lo cual se lo atribuyo a la motivación que han tenido y las palabras que se les dedican antes del acto.

### E. Alcances y perspectivas de la Propuesta Pedagógica.

Las actividades realizadas con anterioridad han permitido a los niños ampliar su campo de conocimiento de este objeto de estudio. Durante las mismas, los alumnos respondieron con interés y con su participación activa en las sesiones programadas, dando como resultado que tengan un cambio de actitud hacia los Símbolos Patrios, ya que al trabajar los contenidos tomamos en cuenta los estadios de desarrollo, lo que ha favorecido a la estructura progresiva del pensamiento, y en general, al desarrollo de la personalidad de los niños.

Puedo decir que se lograron los resultados deseados, porque en los niños despertó el interés por la investigación, además aprendieron a cooperar en el trabajo y a expresar con fluidez sus opiniones en las distintas actividades realizadas. También entablaron diálogos, realizaron entrevistas a diversas gentes sobre el objeto de estudio y reflexionaron sobre las respuestas que escuchaban.

El realizar los trabajos por equipo e investigaciones, les permitió estrechar más sus relaciones interpersonales, creando en ellos un clima de seguridad, satisfacción y orgullo de hacer las cosas en forma debida: experiencias por las que antes no había tenido oportunidad de pasar o compartir.

Por los resultados anteriores, mismos que fueron el producto de haber aplicado la Propuesta Pedagógica, propongo a mis compañeros maestros el poner en práctica las experiencias que aquí se describen y enriquecerlas, ya que considero que fueron adecuadas y funcionales.

## CONCLUSIONES

- Elaborar esta Propuesta Pedagógica me ha permitido adquirir nociones más claras acerca de nuestra labor docente y darle una justificación al trabajo que realizamos en nuestra aula escolar. incrementando a la vez nuestro acervo cultural.
- He podido constatar, que la actitud asumida por el docente es determinante tanto para atrasar como para mejorar los conocimientos de los educandos.
- La educación que se imparte en las escuelas es primordial para los infantes, por lo que considero de suma importancia que los maestros se actualicen permanentemente y así pueda entender y comprender el porqué de las acciones de sus alumnos.
- El docente debe permitir y promover la reflexión de sus alumnos, pues le permitirá adquirir y apropiarse de conocimientos que le serán de mucha utilidad en la vida.
- Realizar acciones paralelas de apoyo entre el personal docente y alumnos de una escuela trae como consecuencia resultados positivos para todos, puesto que se dan cambios de actitudes que benefician a la educación.

- Los padres de familia juegan un papel determinante en la educación de sus hijos. por lo que el maestro debe de tener un contacto permanente con ellos para que colaboren en las tareas educativas.
  
- Al término de este trabajo considero que los niños son capaces de reaccionar positivamente cuando se les interesa en el tema, sobre todo al darse la interrelación maestro-alumno, alumno-maestro, con lo cual se logra un clima de confianza, respeto y un ambiente propicio para lograr el propósito deseado.
  
- Considero que se logró el propósito principal de mi Propuesta, ya que el niño demostró ser capaz de investigar, analizar y comprender, lo que representan para todos los mexicanos los Símbolos Patrios.

B I B L I O G R A F I A

## B I B L I O G R A F I A

- BARRERA Valdes, Francisco. El Buen Ciudadano. 1o. Secundaria  
Edit. Porrúa, Mexico. 1993. pp. 189.
- BOLTVINIK, Julio. Problemas de Educacion y Sociedad en Mexico  
II Antologia UPN. Mexico 1987, pp. 264
- COUSINET, Roger. El Metodo Experimental en las Ciencias  
Naturales Antologia UPN. Mexico 1989. pp. 270
- DE GORTARI, Eli. Técnicas y Recursos de Investigacion V  
Antologia UPN. Mexico. 1989. pp. 273.
- HELLER, Agnes. Una Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de  
las Ciencias Sociales. UPN. Mexico. 1989, pp. 278.
- HEREDIA, Bertha. Evaluacion de la Practica Docente. UPN.  
Mexico. 1988. pp. 335.
- NAVA, Macedonio. Educacion Civica. 4o. Grado de Educ. Primaria.  
Edit. Herrero, Mexico. 1994. pp. 148.
- PIAGET, Jean. Grupo Escolar Antologia UPN, Mexico. 1986. pp.  
148.
- ROCWELL, Elsy y MERCADO, Ruth. Analisis de la Practica Docente  
Antologia UPN. Mexico. 1985, pp. 287.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Disposiciones sobre las  
caracteristicas del uso del Escudo, Bandera y el Himno  
Nacional. Mexico. 1969. pp. 87.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Educación Básica. Primaria.  
Planes y Programas de Estudio Edit. Fernandez, México. 1993,  
pp. 164.
- SUAREZ D., Reynaldo. Medios de Enseñanza. Antologia UPN.  
Mexico. 1986, pp. 321.